INTN

GOBIERNO NACIONAL

ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL
ID Nº 290.659

DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS N° 42/2015

En la ciudad de Asunción, a los 04 días del mes de agosto del año dos mil quince, el Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2015 Adquisición de Productos Papel**, se emite el presente Informe de Acta de Evaluación de Ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

DETALLES DEL PROCESO:

Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	290.659
FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	15/07/15 HORA: 08:00
PORCENTAJE MINIMO ACEPTABLE DE LA GARANTIA	5%
FORMA DE ADJUDICACION	POR ÍTEMS
DENOMINACION DEL LLAMADO	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL
RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03

A continuación se detallan los montos ofertados:

Sobre N° 1 – ARTES GRAFICA VISUAL: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaracion Jurada del Art. 40, Declaracion Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado, su Oferta por un importe en precio total de Guaraníes (cien millones doscientos noventa y siete mil guaranies).- (G.100.297.000.-) IVA incluido. Cotiza los Items 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 32 y 33.

Sobre N° 2 – PAPELERA GUAIRA S.R.L.: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaracion Jurada del Art. 40, Declaracion Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado, su Oferta por un importe en precio total de Guaraníes (ciento sesenta y seis millones seiscientos un mil setecientos).- (G.166.601.700.-) IVA incluido. Cotiza los Items 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.

Sobre N° 3 – COPEL S.A.: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaracion Jurada del Art. 40, Declaracion Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado, su Oferta por un importe en precio total de Guaraníes (diez y nueve millones cuatrocientos cuarenta y tres mil quinientos).- (G.19.443.500.-) IVA incluido. Cotiza los Items 13, 28 y 29.

Sobre N° 4 – ARTES GRAFICA SOLANO S.R.L.: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaracion Jurada del Art. 40, Declaracion Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado, su Oferta por un importe en precio total de Guaraníes (ciento setenta y tres millones quinientos noventa y ocho mil).- (G.173.598.000.-) IVA incluido. Cotiza los Items 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
ONM - INTN

Abog. Fátima Espínola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica

INTN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS PRESENTADAS

VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES)

En esta etapa del proceso evaluativo tomamos como punto de análisis la verificación de las documentaciones sustanciales respecto a su admisibilidad o no en el llamado que estamos licitando, tal cual se detalla en el siguiente cuadro.

DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	ARTES GRAFICA VISUAL	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	COPEL S.A.	ARTES GRAFICA SOLANO S.R.L.
Formulario de Carta/Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observacion: la Empresa Artes Grafica Solano S.R.L., no completa de manera correcta el Formulario de Oferta, ya que en el mismo no menciona la marca ni procedencia de los bienes ofertados (observacion plasmada también en el Acta de Apertura), ; y como el mismo es Documento de Carácter Sustancial y debe ser debidamente completado y firmado, se procede a descalificar dicha Oferta por lo expuesto anteriormente.

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
ONM - INTN

Abog. Fátima Espínola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica

INTN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CRITERIO PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL

Empresa Artes Grafica Visual:

- ✓ **Calificación Legal:**
  - El comité de evaluacion aclara que se le analizo al Representante de la Empresa.
  - El comité de evaluacion aclara que fue buscado y cerciorado en la base de datos del SINARH, constatándose que no aparece en los registros y que ni tiene impedimentos para la ejecución del contrato de adjudicacion.
  - Por ende este comité de evaluacion aclara que la oferta es aceptada.

Empresa Papelera Guaira S.R.L.:

- ✓ **Calificación Legal:**
  - El comité de evaluacion aclara que se le analizo al Representante de la Empresa.
  - El comité de evaluacion aclara que fue buscado y cerciorado en la base de datos del SINARH, constatándose que no aparece en los registros y que ni tiene impedimentos para la ejecución del contrato de adjudicacion.
  - Por ende este comité de evaluacion aclara que la oferta es aceptada.

Empresa Copel:

- ✓ **Calificación Legal:**
  - El comité de evaluacion aclara que se le analizo al Representante de la Empresa.
  - El comité de evaluacion aclara que fue buscado y cerciorado en la base de datos del SINARH, constatándose que no aparece en los registros y que ni tiene impedimentos para la ejecución del contrato de adjudicacion.
  - Por ende este comité de evaluacion aclara que la oferta es aceptada.

Ing. Raqui Báez Genes
Jefe Departamento Mecánic
ONM - INTN

Abog. Fátima Espinola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica

DOCUMENTACIONES FORMALES

✓ **ARTES GRAFICA VISUAL**

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
✓ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados. ✓ Declaración Jurada de compromisos de presentar la garantía técnica de los bienes ofertados en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato.	cumple	
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
✓ Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas. ✓ Declaración Jurada de que están en capacidad para la entrega de los bienes adjudicados en tiempo y forma. ✓ Presentar Contratos y/o facturaciones anteriores de los bienes similares a lo ofertado, en los últimos tres (3) años (2011, 2012, 2013) igual o superior al 25% de la Oferta Total; el Volumen Promedio de los mismos se calcularan por cada año. ✓ Presentar Certificados o Constancias de Experiencia de mínimo 3 (tres) años entes públicos o privados que demuestren la capacidad de la empresa para proveer los bienes solicitados.	cumple	
Cualquier otro documento adicional requerido.		
✓ Certificado de Cumplimiento Tributario. ✓ Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la constancia de no estar inscripto. En caso de no estar inscripto deberá presentar una declaración jurada de no poseer empleados en relación de dependencia.	cumple	

INTN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

✓ **PAPELERA GUAIRA S.R.L.**

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
✓ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados. ✓ Declaración Jurada de compromisos de presentar la garantía técnica de los bienes ofertados en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato.	cumple	
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
✓ Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas. ✓ Declaración Jurada de que están en capacidad para la entrega de los bienes adjudicados en tiempo y forma. ✓ Presentar Contratos y/o facturaciones anteriores de los bienes similares a lo ofertado, en los últimos tres (3) años (2011, 2012, 2013) igual o superior al 25% de la Oferta Total; el Volumen Promedio de los mismos se calcularan por cada año. ✓ Presentar Certificados o Constancias de Experiencia de mínimo 3 (tres) años entes públicos o privados que demuestren la capacidad de la empresa para proveer los bienes solicitados.	cumple	
Cualquier otro documento adicional requerido.		
✓ Certificado de Cumplimiento Tributario. ✓ Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la constancia de no estar inscripto. En caso de no estar inscripto deberá presentar una declaración jurada de no poseer empleados en relación de dependencia.	cumple	

✓ **COPEL S.A.**

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
✓ Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados. ✓ Declaración Jurada de compromisos de presentar la garantía técnica de los bienes ofertados en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato.	cumple	
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
✓ Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas. ✓ Declaración Jurada de que están en capacidad para la entrega de los bienes adjudicados en tiempo y forma. ✓ Presentar Contratos y/o facturaciones anteriores de los bienes similares a lo ofertado, en los últimos tres (3) años (2011, 2012, 2013) igual o superior al 25% de la Oferta Total; el Volumen Promedio de los mismos se calcularan por cada año. ✓ Presentar Certificados o Constancias de Experiencia de mínimo 3 (tres) años entes públicos o privados que demuestren la capacidad de la empresa para proveer los bienes solicitados.	cumple	
Cualquier otro documento adicional requerido.		
✓ Certificado de Cumplimiento Tributario. ✓ Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la constancia de no estar inscripto. En caso de no estar inscripto deberá presentar una declaración jurada de no poseer empleados en relación de dependencia.	cumple	

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
ONM - INTN

Abog. Nadia Bayhola Romano
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica

INTN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Posteriormente a las verificaciones correspondientes a documentaciones que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación, se elabora un "Cuadro Comparativo de Ofertas", donde se evalúan los precios mas bajo por cada Items.

Mediante el mencionado cuadro se solicita a la firma COPEL S.A., una aclaración via nota (el cual es anexado al presente) de la cotizacion del Items 13; la mencionada firma responde via nota (el cual es anexado al presente) aclarando que su cotizacion del Items no corresponde a los solicitado en las Especificaciones Tecnicas del Pliego de Bases y Condiciones.
Teniendo en cuenta lo contestado por COPEL S.A., se procede a desestimar lo ofertado en el Items 13.

Por lo tanto, analizadas las ofertas presentadas, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar la adquisición de Cubiertas y Cámaras solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas a las firmas oferentes:

- ✓ **"ARTES GRAFICA VISUAL" para los ítems 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26 y 27 por el monto total de Gs.31.767.000 (Guaranies treinta y un millones setecientos sesenta y siete mil) IVA INCLUIDO.**
- ✓ **"PAPELERA GUAIRA S.R.L." para los ítems 1, 2, 10, 13, 16, 17, 23, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 por el monto total de Gs.46.099.000 (Guaranies cuarenta y seis millones noventa y nueve mil) IVA INCLUIDO.**
- ✓ **Declarar Desierto los Items 9 y 15, ya que los mismos no fueron cotizados por las Empresas Oferentes.**

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Abog. Fátima Espínola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánico
ONM - INTN

INTN

GOBIERNO NACIONAL

ANALISIS RATIOS FINANCIEROS – EMPRESAS ADJUDICADAS (2011, 2012, 2013)

ARTES GRAFICA VISUAL

Liquidez	1,900737525
Endeudamiento	0,011022227
Rentabilidad	0,046103268

PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Liquidez	7,169885272
Endeudamiento	0,134566784
Rentabilidad	47,66787933

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánico
INTN

Abog. Fátima Espínola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica

440-986

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 28 de julio de 2015

Señores
COPEL S.A.
Jejuí N° 458 e/ 14 de Mayo y Alberdi- Asunción
Tel: 494-513
Presente

Me dirijo a Uds., en referencia a la Evaluación del Llamado por ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2015 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL"****, a fin de solicitar a más tardar para las 12:00 hs del día miércoles 29 de julio del corriente, remita la siguiente consulta – ¿Se mantiene la oferta presentada en el punto 13 "Papel tamaño A4 con criterio de sustentabilidad cajas de resma", teniendo en cuenta las especificaciones técnicas tal cual se visualiza en el PBC publicado por la DNCP, "Adquisición de papel con criterios de sustentabilidad: Cajas de resma 1 x 10, tamaño A4 de 75 gramos con hojas ultra blancas, papel ecológico, con una durabilidad mínima en archivo de 70 años, papel con etiquetas ecológicas (Nordic, Swan, Blue Angel, etc.), con procesos de fabricación certificados (EMAS o ISO 14000) o con programas de Responsabilidad Ambiental". La no contestación de dicha solicitud, se tomara como una aceptación de lo ofertado según planilla de precios.*

Esperando el cumplimiento del mismo, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

REPORTE DE TRANSMISION

29 JUL. 2015 11:45

SU LOGO : INTN
SU NÚMERO DE FAX : 2901601147

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9440986	29 JUL. 11:44	00'37	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.

copel

Jejuí Nº 458 e/ 14 de Mayo y Alberdi
Tel. (R.A.): 595 21 494-513
e-mail: licitaciones@copel.com.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 29 de julio de 2015

Señores
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa
ASUNCIÓN, PARAGUAY

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2015 "Adquisición de Productos de Papel" con criterios de sustentabilidad
ID: 290.659

De nuestra Consideración

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes sobre la Nota en la cual nos han solicitado una aclaración de nuestra Oferta presentada en el ítem Nº 13 Papel tamaño A4 con criterios sustentables. Aclaramos que por error involuntario cotizamos por resma no por caja, nuestra oferta real es de Gs. 205.000 por Caja.

COPEL S.A.
Osmar Ulice Román
C.I. Nº 4559.398
Dpto. de Licitaciones

copel s.a.